

**ALGUNAS CONSIDERACIONES
CUANTITATIVAS SOBRE LA EVOLUCIÓN
RECIENTE DEL CONFLICTO EN
COLOMBIA**

Autores: José Fernando Isaza Delgado y
Diógenes Campos Romero

Bogotá, primero de diciembre de 2007

Prólogo

En el año 2004, en asocio con el profesor Diógenes Campos, realizamos un ensayo “Modelos Dinámicos de Guerra: El Conflicto Colombiano”. En los últimos tres años una serie de acontecimientos han sucedido que ameritan una actualización del trabajo. Los nuevos hechos no cambian las conclusiones, antes bien lo refuerzan. Merecen citarse los siguientes hechos:

- I. El gasto militar se ha disparado, llegando hoy a cerca del 6.5% del PIB.
- II. Se han desmovilizado más de 25.000 miembros de las AUC, de los 12.000 hombres, que de acuerdo al gobierno, integraban el grupo armado ilegal. Esta multiplicación de los paramilitares, algunos matemáticos lo han denominado “La Paradoja de Banach Tarski aplicada al paramilitarismo colombiano”, y otros como la demostración de $1=2$.
- III. Se evidencia el fracaso de la política de fumigación como medio de control a los cultivos ilícitos.
- IV. Quedó en evidencia que el movimiento político denominado por algunos analistas –Uribismo Rural-

combinó “todas las formas de lucha” en su alianza con el paramilitarismo.

Si las FARC no existieran habría que inventarlas. Son la principal excusa para el desbordado gasto militar y para justificar la reelección indefinida.

Respetados analistas como Juan Camilo Restrepo, Pedro Medellín, y la Asociación Bancaria¹, para citar unos pocos, evalúan el presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2008, en los siguientes términos:

Para el año 2008 está previsto que de los 566.084 cargos públicos que se atienden con cargo al presupuesto central 459.687, el 81,2% estará ocupado por servidores públicos asignados a las labores de defensa, seguridad y policía.

El 58,4% del total de los sueldos y salarios que se pagarán en el 2008 con cargo al presupuesto central, ha sido asignado al Ministerio de Defensa.

El gasto en defensa es igual a la suma de todas las transferencias en salud, educación y saneamiento ambiental.

De los 3,56 billones previstos para inversión total del Gobierno Nacional 2,3 billones, es decir el 65%, se destina a inversión en

¹ Portafolio 14 de Agosto 2007, El Tiempo 14 de Agosto 2007, Asobancaria Semana Económica. Agosto 10, 2007.

equipo militar. Es conveniente aclarar que un billón aquí significa un millón de millones.

Se está aumentando en forma exponencial el pasivo pensional de las FFMM. Pedro Medellín calcula que en el año 2002, por cada peso de gasto militar más de 40 centavos tenían que ser transferidos al pago de pensiones, hoy se requieren 47 centavos.

Para el año 2007, se tienen las siguientes cifras:

Gasto en defensa año 2007 – billones de pesos

17,87	Incluye sector descentralizado y empresas de Mindefensa. Estimativo aumento pasivo pensional.
+4,34	
22,21	

PIB 2007 351,2 billones

Gasto en defensa como porcentaje del PIB = 6,32%

El gasto militar en los Estados Unidos, asciende a US\$535.000 millones, anuales incluyendo US\$100.000.millones de gasto anual en la guerra de Irak. Esta cifra representa el 4,04% del PIB.

En los países europeos pertenecientes a las NATO el gasto en defensa es alrededor del 2% del PIB.

No obstante la elevada participación del gasto militar en el año 2007, ésta crecerá para el año 2008, superando la proporción del PIB, en toda la historia registrada en el siglo XX. Del estudio de los analistas del Departamento Nacional de Planeación (Tovar y otros) Se obtienen las siguientes cifras. En el año 1934, conflicto con el Perú, el gasto militar llegó al 3% PIB, menos de la mitad de la proporción del año 2007. En el período de la violencia el indicador crece del 1% al 2,2%. Es interesante mencionar que durante la dictadura militar 1954-1957, se reduce el gasto de las fuerzas armadas del 2,2% al 1,5% del PIB.

Se presenta un pico en el año 1970, debido a la compra de los mirages y fusiles G-3, y el gasto llega al 3,2% del PIB. En el período 1974-1991, es inferior al 2%. A partir de 1991, muestra una tendencia creciente al pasar del 2% al 6,32% en el año 2007.

En el período 1926-1998, el promedio fue el 1.8% del PIB.

El estudio citado proyectaba en 1999 un ascenso para el 2005, un gasto militar entre el 4% y el 5.2% del PIB monto que consideraba preocupante para la estabilidad fiscal del país. La realidad las superó.

Los guarismos anteriores son bien difíciles de explicar en un país, que de acuerdo a la política oficial no tiene conflicto interno ni externo.

El aumento del gasto militar va de la mano de un incremento del pie de fuerza como se ve en el cuadro siguiente. Se observa que los hombres armados legales en el año 2007 superan en cinco veces los efectivos al finalizar la violencia y, si se ajusta la cifra para tener en cuenta el crecimiento de la población, se deduce que por 1.000 habitantes el nivel de militarización hoy es el doble del registrado durante el golpe militar.

Incremento del Pie de Fuerza

(1), (4)

Año	Pie de Fuerza	Soldados/1.000 habitantes
1948	10.000	0,9
1957	40.359	2,5
1974	50.675	2,2
1986	85.911	2,8
1994	120.650	3,4
2002	160.000	3,8
2006	196.492	4,9
2007	209.741	5,0

Es interesante mencionar, que de acuerdo a (4), en el período 2002-2007 los 160.000 soldados combatían 16.900 guerrilleros de las FARC, 3700 del ELN, 12.175 de las AUC, para un total de 32.775 armados ilegales. Lo que equivale a 4,9 soldados por cada combatiente irregular.

Para el año 2007, desmovilizadas las AUC, que se supone también las enfrentaba el ejército, el gobierno estima en 11.000 y 2.500 los

efectivos de las FARC y el ELN respectivamente. Lo cual arrojan 15,5 soldados por cada guerrillero y la cifra tiende a aumentar.

El crecimiento de la cifra el pie de fuerza a medida que disminuye el grupo de combatientes irregulares podría explicarse si se asume que el conflicto no se desarrolla así

Combatientes irregulares vs. Ejercito

Sino:

Guerrilla vs. Ejército + Paramilitares

Es claro que la evolución de un conflicto armado es mucho más que la contabilización de efectivos, muertos, heridos y capturados, sin embargo estas cifras permiten un asomo a la forma en que se desarrolla el conflicto. En el período del gobierno Uribe la evolución ha sido:

Evolución de la Guerrilla

Período agosto 2002 – julio 2007

Número de Combatientes

Año	FARC+ELN
2002	20.600
2003	19.387
2004	17.003
2005	14.841
2006	13.799
2007	12.499

En este período la guerrilla ha tenido un fuerte descenso en el número de combatientes pero a la vez ha mostrado una alta capacidad de recuperación como se deduce en las siguientes cifras:

Número de capturas en el período	27.290
Número de abatidos	9.841
Número de desmovilizados	13.333
Total	50.464

Incluye pequeños grupos de irregulares diferentes a las FARC y ELN.

La reducción total fue de 8.101 efectivos. Se observa que el número de retirados de la guerrilla es superior al doble de la cifra inicial de combatientes irregulares.

Un simple cálculo muestra que de cada 100 subversivos retirados del conflicto, la guerrilla logró en el período 2002 – 2007, reclutar 84 nuevos combatientes. Lo cual hace surgir dudas sobre la eficiencia de la lucha.

La sencilla ecuación:

Guerrilleros 2007 = guerrilleros 2002 – (abatidos + capturados + desmovilizados + reclutados).

Muestra que la guerrilla pudo reclutar 42.363 nuevos combatientes, más del doble de los efectivos iniciales.

Para complicar el cuadro anterior y poner de relieve que las violaciones al Derecho Internacional Humanitario se produce no solo en los combatientes irregulares. La cifra de bajas presentada por las Fuerzas Militares, con alta probabilidad incluyen ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos. El informe de la “Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia” presentado el 10 de octubre del 2007, el cual contó con el apoyo de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas en Colombia señala, entre otros los siguientes hechos:

1. Según datos del Ministerio de Defensa Nacional, Centro de Información y Estadística [2], han sido muertos en combate 8.104 “presuntos” guerrilleros entre agosto de 2002 y septiembre de 2006. El último informe señala que fueron abatidos 2.072 integrantes de grupos armados ilegales entre julio de 2006 y junio de 2007.
2. Entre Julio 2002 y junio 2007, aparecen registrados en Colombia e imputadas a la Fuerza Pública al menos 955 casos de Ejecuciones Extrajudiciales, además de 235 casos de desaparición forzada de personas, según el informe de las organizaciones de la CCEEU. Por su parte, la Procuraduría General de la Nación se encuentra investigando disciplinariamente 670 casos,

habiéndose emitido a fecha de hoy 11 fallos disciplinarios.

3. Un porcentaje significativo son líderes comunitarios que se reportan por la fuerza pública como insurgentes dados de baja en combate. Las víctimas aparecen muchas veces uniformadas y con diferentes tipos de armas y equipos militares mientras que, según los testimonios, habían desaparecido con su ropa habitual y desarmados.
4. En muchas ocasiones las víctimas son previamente señaladas por informantes anónimos, encapuchados o reinsertados susceptibles de facilitar información falsa debido a su situación, y en otras ocasiones son seleccionadas al azar.
5. Existencia de incentivos económicos, profesionales y premios por presentación de “positivos”.
6. Existe un porcentaje ínfimo de condenas a responsables de ejecuciones extrajudiciales, lo que supone una situación de impunidad generalizada.

(Hasta aquí extractos del informe)

Estos hechos de gravedad extrema no modifican los resultados numéricos atrás señalados, pues la información de las FF.MM. no

discriminan entre muertos guerrilleros, ejecuciones fuera de combate, ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos.

ES MEJOR PREVENIR

Los párrafos siguientes han sido tomados del ensayo “Modelos Dinámicos de Guerra: El Conflicto Colombiano”

Reclutamiento

La política de derrotar a la guerrilla priorizando la actividad militar es costosa y puede conducir a resultados no apropiados. Como la guerrilla tiene gran capacidad de recuperación de sus efectivos puestos fuera de combate, se requiere *una política más apropiada* que podría estar formada por la combinación del accionar militar con un “encarecimiento” del reclutamiento de la guerrilla.

Como se verá más adelante, el simple costo económico de reducir un efectivo a las Autodefensas Unidas de Colombia a la guerrilla supera los 450 millones de pesos, aún aceptando una hipótesis muy conservadora sobre la magnitud del gasto militar dirigido a la guerra contra insurgentes.

Por su parte el costo marginal para la guerrilla de reemplazar un combatiente es bajo, pues en gran parte se limita al costo del entrenamiento que puede ser 100 veces menor que el costo en que la sociedad incurre para retirarlo como combatiente de la

insurgencia. Naturalmente esta hipótesis es cierta bajo el supuesto de que la guerrilla y los paramilitares encuentren un terreno favorable para sus reclutamientos.

Desafortunadamente, el terreno favorable al reclutamiento parece existir, aunque está limitado fundamentalmente a 63 municipios [11]. En estos municipios los adolescentes tienen pocas esperanzas de hallar un “destino” que los entusiasme. La guerrilla y los paramilitares les ofrecen reconocimiento, pertenencia y un salario. El reclutamiento se realiza aún entre los jóvenes menores de 18 años, pero para ellos, como lo muestran diferentes investigaciones [4,12,14], la razón de tomar las armas no es ideológica. A lo anterior se agrega la propaganda oficial que realza como un valor el uniforme militar y las armas, de tal manera que para muchos adolescentes no es clara la diferencia entre estar en alguno de los grupos armados ilegales o alistarse en el ejército regular.

Puede afirmarse que la propaganda oficial de valorar el uniforme y el arma sirve igualmente a los grupos ilegales para el reclutamiento, ya que realiza el papel de publicidad genérica. Los estudios referidos muestran también que la motivación para enrolarse en el ejército está lejos de ideales patrióticos o defensa del Estado, los anima la posibilidad de encontrar un quehacer. La necesidad de reconocimiento es talvez la más importante motivación para quien ha sufrido humillaciones, desprecio, maltrato, el arma confiere seguridad y poder.

Para complicar la situación, el enrolamiento a asociaciones de delincuencia común es también una forma de tener reconocimiento y vislumbrar un horizonte, aunque esto sea sólo un espejismo [16].

A la luz de lo expuesto: Qué es más sensato, retirar a un ilegal alzado en armas, o evitar que ingrese a los grupos insurreccionales?. Los programas de guardabosques, la eliminación manual de las hojas de coca o las plantas de amapola, la remodelación de los cascos urbanos, son actividades que apuntan en la dirección correcta en la medida en que se realizan en las áreas susceptibles de proveer los nuevos efectivos a los armados ilegales y crean oportunidades para un trabajo lícito.

En opinión de Javier Fernández, otra forma efectiva de desestimular el reclutamiento ilegal y propiciar el legal es mediante la expansión de los programas de soldados campesinos. En esta forma se les brinda protección o autoprotección contra los armados ilegales, no obstante que éstos podrían atacar militarmente a quienes realicen labores pagadas por el Estado.

Hasta aquí “Modelos Dinámicos de Guerra”.

Estimativos de Costos Recientes

Si se analiza exclusivamente el período Agosto 2002 Julio 2007, los indicadores no mejoran. Manteniendo la hipótesis muy conservadora, que sólo el 30% del gasto militar se dirige a la lucha contrainsurgente, y que la totalidad de las cifras de “efectividad” del

combate publicadas por el gobierno corresponden a bajas guerrilleras y no a ejecuciones extrajudiciales.

Se tiene considerando el año 2006

Capturados + abatidos + desmovilizados = 9.565

30% del presupuesto de las FF.MM. = 1,9% del PIB = \$5,9 billones

“Costo unitario” por baja, capturas o desmovilización de un guerrillero \$616 millones.

En el período 1995-2003, la cifra calculada es \$629 millones. En los años 2002 – 2003 la cifra se redujo a \$293 millones. El aumento del gasto no parece mejorar la eficiencia en los años 2004 – 2006.

El resultado es más desconcertante, si se tiene en consideración que de cada 100 guerrilleros retirados, 84 nuevos entran a la subversión esto implica que para lograr un retiro “efectivo” en un período de 4 años, el costo económico supera los \$1.000 – 1.500 millones.

Comparando el año 2006 con el 2005, se observa que de los 9.565 guerrilleros retirados del combate la subversión pudo reclutar 8.523, pues la reducción efectiva fue de 1.042 armados ilegales. Es decir para lograr un retiro “efectivo” y con la hipótesis de solo asignar el 30% a la lucha contrainsurgente, la cifra es un alucinante \$5.662 millones por cada retiro efectivo.

¿Es Sensata la Política de Fumigación?

El gobierno parte de la premisa cierta, la subversión, en particular las FARC, y en menor escala el ELN obtienen parte sustancial de sus recursos de actividades relacionadas con el narcotráfico, por lo tanto privándolas de esta fuente de ingresos se contribuye a su debilitamiento financiero.

Los resultados muestran que si bien el razonamiento es correcto, la producción de coca no se ha modificado sustancialmente.

El informe de Naciones Unidas, de junio del 2007 muestra lo siguiente:

Año	Área cultivada de coca (miles de hectáreas)
2001	145
2002	102
2003	86
2004	80
2005	86
2006	78

Una primera mirada permite concluir un relativo éxito, el área se reduce a la mitad, sin embargo la reducción significativa ocurrió entre el 2001 y 2002 a partir del 2003 la reducción es inferior a

8.000 hectáreas/año y son precisamente esos años en los cuales la fumigación ha crecido a niveles superiores a 130.000 hectáreas/año.

Entre el año 2001 y 2006, se “erradicaron” por aspersion 804.686 hectáreas y el área se redujo en 67.000 hectáreas, es decir 1 hectárea erradicada por cada 12 fumigadas.

Si se analiza el período 2002 – 2006, la “eficiencia” se reduce aún más. Se fumigan 710.533 hectáreas y se erradican 24.000 hectáreas, es decir para erradicar 1 hectárea se requiere fumigar 30 hectáreas.

Los resultados en la disminución de producción de cocaína son aún más decepcionantes.

Año	Producción en Colombia Toneladas	Producción Total Colombia, Perú, Bolivia
2001	617	827
2002	580	800
2003	550	859
2004	640	1008
2005	640	980
2006	610	984

Para disminuir 7 toneladas producción entre el 2001 y el 2006, se “erradicaron” por aspersion 804.686 hectáreas.

Los resultados entre el 2002 y el 2006 son aún peores, la producción aumenta, en 30 toneladas, a pesar de la fumigación “erradicante” de 710.533 hectáreas. Confirmándose en esta forma que el aumento de productividad compensó con creces la disminución del área sembrada.

No es de extrañar que los precios del clorhidrato de cocaína en Colombia, medidas en \$ y US\$ constantes no hayan experimentado una gran variación en el período 2002 – 2006.

Año	\$10 ³ /kg	US\$/Kg
1995	1.232	1.350
2000	3.100	1.485
2001	3.599	1.571
2002	4.389	1.532
2003	4.500	1.565
2004	4.600	1.713
2005	4.315	1.860
2006	4.155	1.762

La Directora de la DEA, anunció el 8 de noviembre del 2007 un aumento reciente del precio del gramo de coca en las calles de los Estados Unidos. En los ocho primeros meses del 2007, pasa de US\$95/gramo, a US\$136/gramo, cifra inferior a los US\$210/gramo, registrado en octubre de 2003. Estas cifras muestran, tal vez, una mejor eficacia en el control de la distribución que en la producción, pero se presenta como un éxito de la fumigación en Colombia y a la incautación de cargamentos (El Tiempo noviembre 9, 2007).

Asimetría en el Resultado de Combinar Todas las Formas de Lucha.

“Teoría del perfecto equilibrio”

“Cuando la derecha ataca el gobierno es neutral cuando la izquierda se defiende el gobierno interviene” (*Les Temps Modernes*, Claude Lanzmann, Director en los años 60; revista fundada por Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir en 1945. Enunciado oído de Pedro Bonnett).

En 1984, entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC se firmaron los acuerdos de la Uribe, que incluyeron un cese al fuego y tregua, y se pactó que un año después de haber cesado los enfrentamientos armados se deberían generar las condiciones para que los integrantes del grupo insurgente pudieran “organizarse política, económica y socialmente según su libre decisión”. Se creó la U.P., que es necesario reconocer que obedeció a una combinación de todas las formas de lucha, y a diferencia del Polo Democrático Alternativo., no condenó el apoyo de la guerrilla, lo cual si ha reiterado este partido.

Participa la U.P., con éxito en las elecciones de marzo y mayo de 1986. La reacción no se hizo esperar entre la tregua del 84 y mediados del 85, ya se reportaba más de un centenar de asesinatos.

Luego de las elecciones se consolidaron varios planes de exterminio, el más conocido se denominó el Plan Baile Rojo, dos candidatos presidenciales de la U.P., fueron asesinados, nueve congresistas, setenta concejales, centenares de militantes de base, ninguna institución del Estado ni impidió, ni actuó para esclarecer los crímenes y sancionar los responsables. El informe del Defensor del Pueblo de Colombia, anexó un listado de 1.163 asesinados, 123 desaparecidos forzados, 43 sobrevivientes de atentados y 225 amenazados. Ver Adriana Leño.

Años más tarde algunos integrantes de partidos tradicionales, en convivencia con los paramilitares, deciden “combinar las formas de lucha” y buscar y aceptar el apoyo de estos grupos armados para sus fines electorales. Si bien la justicia, en buena hora, ha reaccionado, las acciones de desmonte de esta alianza se han realizado conforme a la ley, y hoy se encuentran cerca de 40 dirigentes en la cárcel esperando un juicio y buscando apoyo de sus colegas en el Congreso para obtener una pronta amnistía. Situación, por fortuna, bien diferente al genocidio de la U.P.

Un Carcelazo no se Niega a Nadie

Si a las cifras de detenciones de guerrilleros, se agregan las de narcotraficantes, los cuales en el período agosto 2002, diciembre 2004, ascienden a 128.099, -Mindefensa- puede concluirse ya que es difícil que existan tantos narcotraficantes o guerrilleros, que buena parte de las detenciones recaen sobre ciudadanos inocentes.

Uno de los autores (JFI) en el escrito “Libertado Seguridad Falso Dilema” señalaba.

En buena hora la Corte Constitucional, declaró inexecutable las normas dictadas, al principio de la primera administración de Uribe, que permitían detenciones sin orden judicial, lo cual llevó a detenciones masivas.

En este aspecto podríamos analizar las **DETENCIONES MASIVAS**, que forman parte de las estrategias que se vienen implementando desde la Política de Seguridad Democrática: Entre el 7 de agosto del 2002 y el 6 de agosto del 2004 hubo 77 capturas masiva, cayeron 5.535 personas sindicadas de rebelión y terrorismo (Informe de la ONG Coordinación Colombia –Europa-Estados Unidos. Agosto 2005). Un informe de la procuraduría señala que de los 1957 aprehendidos durante el 2003, a mediados del año pasado ya habían quedado libre 754.

Esta práctica de la estrategia de la Seguridad Democrática ha sido blanco de severas críticas. Procuraduría y Defensoría le pidieron al gobierno revisarla y Naciones Unidas señaló que muchas de esas detenciones se caracterizan por la precariedad de los indicios, las irregularidades y las manipulaciones procesales. (Periódico El Tiempo. Miércoles 3 de Agosto. 2005).

El guión que esta a la base de esta estrategia, es la forma de proceder en los operativos –al amanecer, fuerzas combinadas se

toman por asalto los pueblos y sacan de sus casas a las personas-. El resultado es previsible: los pueblos quedan aterrados, conmocionados y profundamente prevenidos con unas autoridades que perciben como abusivas; siguiendo el guión de estos procesos, todos los detenidos fueron acusados de ser colaboradores de la guerrilla. La base de los cargos fueron informantes anónimos.

Para completar la lista de aspectos contraproducente vale la pena mencionar el plazo que se toma la justicia para declarar inocentes a los inocentes. Es insólito que la Fiscalía haya tardado 22 meses en reconocer que no tenía 117 guerrilleros presos sino con el Caso de QUINCHIA todo un pueblo de gente falsamente acusada. Por otra parte esta el estigma de un pueblo y lo que esto conlleva e una sociedad atravesada por el conflicto armado: "... ante el señalamiento unos meses después llegaron los paramilitares y en 15 días mataron a 15 personas; hubo desplazados y el campo dejó de ser productivo..."

No deja de ser preocupante que bajo el discurso de la seguridad democrática, estemos llevando a un estado militarista y carcelario.

Conclusión Preliminar

Un análisis realizado por Dietrich Dörner, en su libro "The Logic of Failure: Recognizing and Avoiding Error in Complex Situations" (Addison Wesley 1997). Señala que los gobiernos e instituciones que manejan mal una crisis generalmente proceden en la siguiente secuencia.

- ✓ Disminución del control – Resistencia a la crítica y reducción de la auto crítica.
- ✓ Incremento de las políticas no eficaces – Más de lo mismo.
- ✓ Reducción de los estándares éticos.

Cualquier similitud con la situación colombiana no es simple coincidencia, sino otra voz de alarma.

Bibliografía

1. José Fernando Isaza & Diógenes Campos “Modelos dinámicos de guerra: El conflicto colombiano”, Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 29, 133-148 (2005).
2. Coronel Manuel José Santos Pico “Historia Militar del Ejército de Colombia”, Volumen II Biblioteca Histórica Militar de Colombia, 2007.
3. Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional. Agosto 2007.
4. Informe Anual Ministerio de Defensa. Julio 2006 – Julio 2007.
5. Naciones Unidas, Oficina Contra la Droga y el Delito- Colombia monitoreo de cultivos de coca. Junio 2007.

6. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto General de la Nación para el año 2008.

7. Yaneth Gihu Tovar y otros “El Gasto Militar en Colombia: Aspectos macroeconómicos y microeconómicos” Revista CEPAL No. 69. Estudio preparado por la División de las Fuerzas Militares y Policía del Departamento Nacional de Planeación.

8. Adriana Leaño “Tejiendo la memoria de una esperanza. Proceso de recuperación de la memoria histórica del genocidio contra el movimiento político Unión Patriótica” –Ponencia presentada al seminario “Experiencias locales no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica” – Publicado por Fundación Social. Alcaldía de Medellín, Internacional Center for Transnational Justice. 2007.